

DECRETO 111/2012

**SAGRADA ORDENACIÓN AL DIACONADO PERMANENTE DEL
SEÑOR JOSÉ ALBERTO PEÑA PARRA**

CONSIDERANDO:

1. La solicitud realizada por el Párroco, Rvdo. Pbro. Rodrigo Villalobos Moreno.
2. El parecer del Consejo de Órdenes de la Arquidiócesis.
3. A tenor de lo dispuesto en los cánones 1010 y siguientes, 1024 y siguientes, 1050 y 1052 del CIC.

DECRETO:

ROGAMOS, a S.E.R. Mons. Antonio Moreno Casamitjana, Arzobispo Emérito de la Santísima Concepción u otro Obispo en comunión con la Sede Apostólica tenga a bien conferir el Sagrado Orden del Diaconado Permanente al señor José Alberto Peña Parra, RUN. 9.443.389-4, en la eucaristía a celebrarse en el Templo parroquial de la Parroquia Santa Filomena de Cabrero el 20 de octubre de 2012, a las 19.30 hrs.

Dado en el Arzobispado de la Santísima Concepción, el 03 de septiembre de 2012

Dese copia, archívese y publíquese.

*+ Fernando Chomali Garib
Arzobispo de la Ssma. Concepción*

*Pbro. Roberto Valderrama Bastidas
Secretario Canciller*

*A Mons. Antonio Moreno Casamitjana
Arzobispo Emérito de la Santísima Concepción*

*c.c. Parroquia Santa Filomena de Cabrero
Boletín Ntra. Iglesia
Archivo*